

MINUTA DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: HUICHAPAN

Clave: 16-033 Dirección Distrital: 05 Demarcación territorial: MIGUEL HIDALGO

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: 1 Ordinaria Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: LAGO MANAGUA #69 LOCAL-C (ENTRADA LAGO GASCASONICA)

Fecha de la reunión: 20/05/2022 Hora de inicio: 10:00 Hora de termino: 10:30

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. Maria Margarita Mayoral Borja.
2. Martha Patricia Moreno Elizalde
3. Vividiana Valverde Gonzalez-Rubio.
4. Cecilia Hernandez Ortiz.
5. Carlos Hernández Rodríguez
6. María del Carmen Lourdes Mayra Rangel
7. Julieta Salazar Gómez
- 8.
- 9.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Número de integrantes presentes: Mujeres: Hombres: Otro:

Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Asuntos

1.

Observaciones de la deliberación

SE LLENARON LOS PAPELES CON EL NOMBRE DE LOS CANDIDATOS Y EL PRIMERO EN SER SIGNADO. ES EL REPRESENTANTE

Acuerdos

UNANIMIDAD EN EL PROCEDIMIENTO

QUEDA COMO REPRESENTANTE: EL C. CARLOS HERNANDEZ RODRIGUEZ

2.

Observaciones de la deliberación

LOS 2 PAPELES SUBSECUENTES, FUERON PARA DESIGNAR A LOS AUXILIARES. QUEDANDO COMO AUXILIARES LAS CIUDADANAS.

VIRIDIANA VALVERDE GONZALEZ-RUBIO Y MARTHA PATRICIA MORENO ELIZALDE

Acuerdos

3.

Observaciones de la deliberación

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Observaciones de la deliberación

Acuerdos

4.

Observaciones de la deliberación

Acuerdos

5.

Observaciones de la deliberación

Acuerdos

Fecha de elaboración de la minuta: 20-05-22 Elaboró: Maria Margarita Mayoral B.

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 4 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 1 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo

- Maria Margarita Mayoral Borja
- Martha Patricia Moreno Elizalde

Firma

Eliminado: firma autógrafa
 Fundamento legal: artículo 186
 párrafo primero, de la Ley de
 Transparencia, Acceso a la
 Información Pública y Rendición de
 Cuentas de la Ciudad de México, así
 como el artículo 3, fracción IX, de la
 Ley de Protección de Datos
 Personales en Posesión de Sujetos
 Obligados de la Ciudad de México,
 al tratarse de un dato personal.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA
DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Nombre completo	Firma
3. <i>Viviana Valverde Gonzalez-Rivero</i>	Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.
4. <i>Cecilia Hernandez Ortiz</i>	
5. <i>Carlos Hernández Rodríguez</i>	
6. <i>María del Carmen Juárez Maya Rangel</i>	
7. <i>Julio Salazar Gomez</i>	
8. _____	
9. _____	

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.